



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno, planteó durante su intervención televisiva del pasado 31 de mayo de 2020 que, en el contexto de la crisis generada por la pandemia de COVID-19, “nunca más podremos permitirnos que se debilite nuestro Sistema Nacional de Salud, es nuestra trinchera más segura”.

Por ello, teniendo en cuenta que España es el país del mundo con más profesionales sanitarios contagiados por COVID-19 (más de 52.000 según las cifras oficiales del Ministerio de Sanidad), así como el mando único vigente desde la declaración del estado de alarma el pasado 14 de marzo, se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida realmente efectiva para cumplir lo comprometido por el presidente del Gobierno el pasado 1 de mayo de 2020 cuando dijo que "nunca más podremos permitirnos que se debilite nuestro Sistema Nacional de Salud, es nuestra trinchera más segura"?

De ser así, ¿Qué medidas? (precisar acciones en materia de sostenibilidad económica del Sistema Nacional de Salud, mejora de las condiciones de los profesionales sanitarios, digitalización de la sanidad, coordinación sociosanitaria, incorporación de innovaciones terapéuticas y tecnológicas a la cartera de servicios, cohesión, equidad, calidad, seguridad... indicando los objetivos pretendidos con cada medida)

¿En qué plazos reales de tiempo?

¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las asociaciones de pacientes? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Y con la industria farmacéutica y de tecnología sanitaria? ¿Y con la sanidad privada?

Madrid, 1 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

[Handwritten signatures of the members of the Popular Parliamentary Group]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Handwritten signatures of the deputies]